

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de octubre de 2020, siendo las 15H30 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Morán Valverde Oe1-63 y Pedro Vicente Maldonado, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **AEREOCOPTER S.A.:**

Asisten a la presente Junta los siguientes accionistas de la compañía **AEREOCOPTER S.A.:**

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Enchapes Decorativos S.A.	Manuel Durini Terán	132.600	1,00	132.600,00	51,0000%
Servissur S.A.	Fernando Sáenz Miño	127.400	1,00	127.400,00	49,0000%
<b>TOTAL</b>		<b>260.000</b>		<b>260.000,00</b>	<b><u>100,0000%</u></b>

Por decisión unánime de los accionistas, actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, el señor Pablo Larreátegui Nardi, y como Secretario el señor Fernando Ramos Cárdenas, quienes aceptan el mencionado nombramiento.

El Presidente solicita a la secretaria que establezca si se encuentra la totalidad de los accionistas, lo cual posteriormente es evidenciado.

Encontrándose presente el 100% del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2019;
3. Conocer el Informe que presentan los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019,
5. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2019.
6. Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente General por el periodo estatutario de tres años.
7. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
8. Nombramiento de los Auditor Externo.

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio 2019.

El informe de Comisario es conocido por los accionistas, quienes después de un detallado análisis deciden aprobarlo en su totalidad, de forma unánime.

Aprobado el informe de comisario el Presidente de la Junta solicita se discuta el siguiente punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019;

Una vez leído el Informe del Gerente General, los accionistas consideran que no existe ningún punto que discutir sobre el mismo, por lo cual el documento es aprobado de forma unánime por parte de los accionistas.



# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

Se continúa con el correspondiente punto:

- 3. Conocer el Informe que presentan los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El señor Presidente solicita al Secretario de la Junta que dé lectura a la opinión que consta en el informe de Auditores Externos de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

La Junta declara conocido el informe de los Auditores Externos.

- 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019,**

De igual forma el Gerente General da a conocer y pone en consideración de los accionistas el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás información financiera del año 2019. Sin que se haya presentado ningún reparo u observación al contenido de los mismos, los accionistas presentes los aprueban por unanimidad de forma integral.

- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2019.**

El señor Gerente General propone que la totalidad del resultado obtenido en el ejercicio sea registrado en la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

La Junta, por unanimidad, acepta la propuesta presentada por el Gerente General.

- 6. Nombramiento de Presidente Ejecutivo y Gerente General por el período estatutario de tres años**

El Presidente de la Junta indica que de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía se debe proceder con la elección del Presidente Ejecutivo y el Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de tres años.



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

El señor Manuel Durini mociona que se nombre al señor Fernando Saéñz Miño como Presidente Ejecutivo de la compañía y al señor Fernando Ramos Cárdenas como Gerente General de la compañía.

El Presidente pone en consideración de la Junta la moción, la misma que es aprobada con el voto favorable del 100% de los señores accionistas presentes. Por lo tanto se resuelve nombrar al señor Fernando Saéñz Miño como Presidente Ejecutivo de la compañía y al señor Fernando Ramos Cárdenas como Gerente General de la compañía por los próximos tres años.

### **7. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.**

El señor Manuel Durini Terán mociona que se nombren al señor Christian Intriago y al señor Julio Sánchez como comisarios principal y suplente de la compañía respectivamente para el ejercicio 2020.

El Presidente pone en consideración de la Junta la moción, la misma que es aprobada con el voto favorable del 100% de los señores accionistas presentes. Por lo tanto se resuelve nombrar al señor Christian Intriago Armijos como comisario principal y al señor Julio Sánchez Jara como comisario suplente para el ejercicio económico 2020.

### **8. Nombramiento del Auditor Externo.**

El señor Manuel Durini mociona que se nombre a UHY Assurance & Services como auditores externos.

Sometida la moción del señor Durini a votación, la misma es aprobada por el 100% de los asistentes a la Junta. Por tanto se resuelve nombra a la firma UHY Assurance & Services como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2020.



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE AEREOCOPTER S.A.

No habiendo otro asunto sobre qué tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta. Una vez elaborada, es leída y aprobada por los accionistas y suscrita por el Presidente y el Secretario ad-hoc de la Junta.

Concluye la reunión a las 16:30

  
-----  
Manuel Durini Terán  
**ENCHAPES DECORATIVOS S.A.**

  
-----  
Fernando Sáenz Miño  
**SERVISSUR S.A.**

  
-----  
Presidente Ad-hoc

  
-----  
Secretario